

Trámite: DESPACHO MULTIPLE

Organismo: TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 2 - LA PLATA

Referencias:

Observaciones: COMUNICACION Y PRENSA SCBA (FIRMA AILEN)

Funcionario Firmante: 12/02/2025 08:46:25 - SESSA Ailen (ailen.sessa@pjba.gov.ar) - SECRETARIO

Texto con 3 Hojas.



Expte. N° 9

La Plata, -fecha impuesta por firma digital.-

SH

AI SEÑOR SUBSECRETARIO
DE COMUNICACION Y PRENSA

Dr. Ezequiel Ernesto Klass

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición del Sr. Vicepresidente del Tribunal del Trabajo Nro. 2, Dr. Carlos Mariano Nuñez, a fin de solicitarle se sirva arbitrar los medios -conforme lo prevé el artículo 119 del Acuerdo 3397/08 SCJBA- para que se publique por tres días en el "Boletín Oficial", y en el diario de la zona de mayor difusión y, simultáneamente se anuncie a través de la página WEB del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, el edicto cuyo texto se indica:

EDICTO JUDICIAL -POR TRES DIAS-

El Tribunal del Trabajo Nro. dos de La Plata, hace saber que el día 12 de mayo del año 2025, a las 9 horas, se llevará a cabo la destrucción de CINCUENTA Y NUEVE (59) legajos, integrados por DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (268) expedientes, iniciados entre los años 1990 a 2010, y cuya última actuación en todos ellos data de más de diez años. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, sito en calle 13 esquina 48 Piso 3° de La Plata, quienes en los términos del artículo 120 del Acuerdo citado, podrán plantear por escrito su oposición o solicitar desgloses dentro de los veinte (20) días corridos desde esta publicación.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

La Plata, -fecha impuesta por firma digital-

Ailen Sessa

Secretaria

Tribunal del Trabajo Nº 2

El presente edicto deberá publicarse sin costo alguno por TRES DIAS en el Boletín Oficial y en el diario El Dia de la Ciudad de La Plata.

Asimismo, solicito remita a la Secretaría a mi cargo copia de la publicación efectuada.

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.

Creado por: HARISPE, SOFÍA el
12/2/2025 09:04:02

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 12/02/2025 08:46:25 - SESSA Ailen - SECRETARIO



226000302010493330



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 2 - LA PLATA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

**Creado por: HARISPE, SOFÍA el
12/2/2025 09:04:02**